

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 03/10/2024			Constancia de Registro No.		20241274
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Línea estratégica	Fortalecimiento Institucional	Sector MGA
Programa MGA	4599, Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		Dependencia	Secretaría de Hacienda	
Código BPIN	2024251750067		Nombre del Proyecto		
			Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía, Cundinamarca		

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Indicador de Producto MGA		Vigencia 2024		Ejecución Presupuestal Acumulada	
Meta Producto				Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada	
269. Realizar una estrategia integral de gestión fiscal y financiera para fortalecer el recaudo, con el fin de garantizar la solidez económica del municipio de Chía.		Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño fiscal ejecutada		0,25	0		\$ 0,00
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado	
4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero		24115459920242517500670022.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 9.324.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)							
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar
1301 R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACIÓN		\$ 0.00	\$ 793.011.750,00	\$ 9.324.000,00	\$ 367.825.133,00	\$ 377.149.133,00	\$ 415.862.617,00
						48%	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202404166
APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y DEL RECAUDO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.			
Valor en Letras:	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ML	Total	\$ 9.324.000,00

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOIR YANIBE GUZMÁN TRUJILLO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Directora(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
• Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto. Las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa.
• Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia.
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024.